

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

9056

Anuncio de la Consejería de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática para la apertura del trámite de información pública sobre la solicitud de declaración de utilidad pública, autorización administrativa y evaluación de impacto ambiental simplificada del proyecto de parque fotovoltaico Cugulutz de 1.750 kWn ubicado en el polígono 41, parcela 143 de Lluçmajor (RE024/22)

De acuerdo con el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de Univergy Es Spc 48 SL para dar cumplimiento al procedimiento previsto para la autorización administrativa, cuyas características principales se indican a continuación:

Denominación: Cugulutz

Situación: polígono 41, parcela 143 de Lluçmajor.

Datos técnicos:

- Tipo: parque fotovoltaico
- Superficie ocupada: 2,81 ha
- 3.416 paneles solares de 660 Wp cada uno. Potencia total de pico de 2.254,56 kWp.
- 9 inversores de 215 kVA (limitados a 194,44 kW). Potencia instalada de 1.750 kWn
- 1 CT 0,8/15 kV de 1.935 kVA+ CMM
- Línea de evacuación MT de 15 kV, soterrada, de 112 m de longitud y 185 mm2 de sección Al hasta el punto de conexión en una nueva celda del CT 50916 existente, en las coordenadas (485424.36, 4368231.52, 31).

Lo cual se hace público para que el proyecto de la instalación señalada pueda examinarse en:

- La página web de la Dirección General de Energía y Cambio Climático <<http://energia.caib.es>>.
- El Portal de Transparencia <<https://www.caib.es/sites/transparencia>>.

Y en ella se puedan formular, al mismo tiempo, las alegaciones que se consideren pertinentes, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de publicarse este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 24 de octubre de 2022

El director general de Energía y Cambio Climático

José Guillermo Malagrava Rigo

Por delegación del consejero de Transición Energética,
Sectores Productivos y Memoria Democrática

(BOIB núm. 31, de 4/3/2021)

